



ELIGIO ABITIA

ELIGIO ABITIA.

A nuestro deber de biógrafos desapasionados, de escritores imparciales, de cronistas verídicos, corresponde colocar en esta dilatada galería de funcionarios públicos, á la persona cuyo nombre encabeza nuestras humildes líneas.

Y cumplimos gustosos este grato deber, con tanta mayor complacencia, cuanto que la sincera modestia del Sr. Eligio Abitia es un mérito suficiente para que su nombre figure, con notable distinción, entre los mandatarios dignos, inteligentes, laboriosos y progresistas.

El Prefecto Político del Distrito de Badiguarato, Sr. Eligio Abitia, vió la luz primera en el mismo lugar en que hoy figura como autoridad principal, el día 1.º de Diciembre de 1854, y en ese lugar ha tenido su continua residencia.

Es hijo de la Sra. D.^{ca} María de la Luz Abitia, que aún vive en su compañía, y del Sr. General D. Plácido Vega, á quien no conoció nuestro biografiado; pero que está persuadido de que fué la misma persona que tanto figuró como Gobernador del Estado de Sinaloa; el mismo ague-

rrido militar que triunfó en la memorable y sangrienta batalla de "La Noria," en el año de 1859, y distinguiéndose posteriormente en el desempeño de difíciles y honrosas comisiones durante la guerra de la Intervención francesa.

El Sr. Abitia, según rezan los datos que hemos podido recoger acerca de su vida, tuvo una enseñanza limitada y esto se explica perfectamente como consecuencia de la gran variedad de métodos que empleaban los preceptores de aquella época, cuando no se había uniformado aún el sistema de instrucción pública.

Con todo, nuestro biografiado dió en temprana edad pruebas manifiestas de precoz inteligencia y de un juicio reposado, cualidades que muy raras veces se anticipan á la edad en que son propias generalmente.

El buen trato social que sus prendas morales supieron sugerirle, como si lo hubiera adquirido en esa escuela difícil que se llama experiencia de la vida, nuestro apreciable biografiado se abrió por sí mismo la senda que debía conducirle á la estimación y al respeto de sus conciudadanos.

El Sr. Abitia, que entre sus muchas buenas cualidades tiene la muy meritoria de ser un hijo cariñoso para la que le dió el sér, no quiso nunca separarse de su lado; así es que atendió á los intereses de la señora y á los suyos propios, dedicando toda su atención al cuidado del establecimiento de comercio y á la cria de ganado de que es propietaria la precitada señora madre de Abitia.

La benevolencia, que es uno de los rasgos característicos más prominentes de Abitia, lo ha hecho merecedor de la confianza y la simpatía de los habitantes de Badiguarato.

Pero á la benevolencia va unida la rectitud, y á esta la energía en Abitia.

Desde muy jóven ha comenzado su vida pública.

En 29 de Marzo de 1873, no contando todavía ni 19 años tan solo, se le nombró Tesorero municipal de Badiguarato, cargo que desempeñó perfectamente hasta el 31 de Diciembre de 1874, en que hizo entrega de la oficina á su sucesor.

El día 1.º de Septiembre de 1875 se hizo cargo de la Oficina Recaudadora de Rentas, que desempeñó igualmente con acierto y honradez, hasta que á reitiradas instancias suyas y por motivos que debían ser muy poderosos, nombraron otra persona en sustitución de nuestro biografiado.

Recibió la Prefectura Política de ese Distrito en 18 de Junio de 1877, y con ese cargo permaneció hasta el 31 de Octubre de 1878.

Nombrado Juez de 1.ª Instancia el 18 de Abril de 1879, Abitia sobrellevó su cometido con el acierto que le es peculiar hasta el 30 de Noviembre de 1880, para hacerse cargo nuevamente de la Prefectura Política el 1.º de Diciembre de ese mismo año.

No obstante haber tenido en el cargo de primera autoridad política de Badiguarato, algunas interrupciones de 1882 á 1884, en que la oficina que desempeña con tanto acierto pasó á las órdenes de otras personas, esta circunstancia en nada empaña ni puede afectar la intachable y bien sentada reputación pública y privada de D. Eligio Abitia.

Durante el largo período que ha venido desempeñando tan honroso cargo, debemos consignar, en justo encomio

de nuestro biografiado, que el despacho de los asuntos públicos ha estado siempre al día, porque nuestro digno funcionario trabaja hasta las altas horas de la noche cuando las circunstancias y el buen gobierno lo exigen.

Gracias á su honradez y probidad administrativa, Abitia ha conseguido extirpar de raíz en el Distrito de su jurisdicción el delito de fraude, así como también el de la vagancia, tan nocivo para la reputación de una ciudad civilizada, castigando severamente á los que, cometiendo esos delitos, se exponen necesariamente á las penas que la ley señala.

El Sr. Prefecto Abitia ha hecho construir, desde sus cimientos, una cárcel pública con todas las condiciones que exige la importancia del Distrito.

Ha emprendido las mejoras más necesarias para el ornato y buen aspecto de la población, mandando empedrar las calles, abriendo una más, y rescatando el terreno que por pertenecer anteriormente á un propietario dudoso, impedía el ensanche de la población hácia el Norte.

Ha emparejado diversos pasos que tenían obstruidas las corrientes que atraviesan la población; ha procurado ampliar y embellecer la Plaza de Armas, y al efecto, ha comenzado á explanar una ladera que la limita por la parte Poniente; ha organizado una banda de música, que á cargo de un profesor concienzudo ejecuta ya las piezas del mejor repertorio.

En casi todo el Distrito que gobierna, ha fundado varias escuelas, distinguiéndose notablemente las de Badiguarato. La de varones es á cargo del ilustrado profesor D. Manuel Vega y Osuna, y la de niñas al de la Srta. Julia Flores.

El Sr. Abitia ha procedido también á abrir los caminos carreteros que hoy están al servicio público, extendiendo esta mejora á una parte del Distrito de Mocorito, á fin de comunicar por esa vía á Badiguarato con la Capital del Estado, mejorando además, y muy ventajosamente, cuantos caminos atraviesan el territorio del Distrito.

Ha contribuido pecuniariamente para el mejoramiento de diversas fincas pertenecientes á familias pobres, llegando á tal grado sus filantrópicos sentimientos, que por su propia cuenta ha mandado construir pequeñas habitaciones para los pobres de solemnidad.

Las mejoras materiales que dejamos consignadas, le han valido á Abitia el dictado de funcionario verdaderamente progresista y filántropo; de celoso guardian de los preceptos de la ley. Como éste deben ser todos los Prefectos Políticos.

Precedentes son todos estos que hablan con mucha elocuencia en encomio del digno Sr. Eligio Abitia, y por más que pese á la anterior administración política de aquel Distrito, justo es decir que la suya ha sido y es la que presta á los habitantes todo género de garantías y de seguridad; la más pacífica y acertada, la que mejor corresponde á los deseos de todos; en una palabra, la que ha sido mejor admitida, la más popular, la que más confianza inspira al Gobierno del Estado de Sinaloa.

Raro será entre los habitantes de ese Distrito de Badiguarato, el que ignore las cualidades administrativas de nuestro muy apreciable biografiado.

El Primer Magistrado de la Nación, el ilustre Sr. General D. Porfirio Díaz, atendiendo á los buenos méritos de Abitia, le ha otorgado en 27 de Mayo de 1887, y por con-

ducto de la Secretaría de Fomento, el honorífico título de "Agente de Agricultura y Comercio."

Ultimamente, la misma Secretaría le ha otorgado la facultad de autorizar todos los documentos relativos á la zona minera que contrató con los Sres. Enrique G. Mackintosh y Enrique Omaña, en terrenos que comprenden parte del Estado de Sinaloa y del de Chihuahua, en el Cantón "Mina."

El Sr. Eligio Abitia es la autoridad que en Badiguarato se ha hecho por sus actos administrativos la personalidad de más importancia; así es que de él depende siempre el arreglo definitivo de los asuntos públicos que ocurren en esa parte del Estado de Sinaloa.

Amigo del pueblo, Abitia es el hombre que mejor ha sabido captarse las simpatías de sus conciudadanos.

Es el funcionario público exento de ideas aristocráticas, el que siempre está dispuesto á emplear su influencia, su talento y sus esfuerzos en tratándose de todo aquello que es necesario, conveniente y útil; es, en fin, el padre de los pobres y el bienhechor desprendido, generoso, de todos los habitantes de aquel Distrito.

Es el hombre necesario; sin él nada se hace; sus recursos son los de todos; no porque él sea el más poderoso para hacer grandes ó pequeños servicios, sino porque solamente el digno Abitia está siempre resuelto á combatir con la miseria y á hacer suyas las necesidades de los demás.

En su carácter de comerciante honrado, goza de todo el crédito y prestigio que en sus negociaciones ha querido tener, y nadie puede ser ni fingidamente enemigo suyo.

Lo que decimos es tan exacto, que los mismos criminales que por orden suya están purgando sus delitos en la

cárcel, lo estiman y lo respetan. Inspira tal confianza la justificación de nuestro biografiado, que los que por cualquier circunstancia se exponen á la persecución del Jefe Político, bástales un simple citatorio de éste, para que espontáneamente ocurran á su llamamiento.

Tanto así vale, tanto así se estima, tanto así se respeta al Sr. Eligio Abitia.

Ocurrió alguna vez, que cierta persona, enemiga de nuestro biografiado, se le manifestara abiertamente hostil, criticando sus actos administrativos en la prensa del Estado de Sinaloa; pero la opinión pública, ese juez imparcial y severo para los hombres públicos, rechazó enérgicamente esos ataques.

Prueba evidente de que el articulista enemigo de Abitia no conoció lo mal que obraba, lanzando increpaciones á un funcionario tan digno, tan estimado y tan popular como Abitia.

Diremos para concluir este ligerísimo artículo biográfico, que Abitia, si no ha prestado servicios militares, si no ha empuñado nunca las armas, como autoridad política y aun como simple ciudadano, se ha puesto en distintas ocasiones en primera fila para combatir á los enemigos del orden público, que en sus antipatrióticos y nunca bien justificados tumultos y alborotos, han sido una rémora para el progreso y la civilización.

Tal es, en resúmen, la vida pública de Eligio Abitia, y podemos declarar con la franqueza que nos caracteriza, que todos los elogios que le hemos prodigado no vienen á ser otra cosa que un justo y merecido homenaje del escritor público al funcionario, al digno Jefe político del Distrito de Badiguarato, en el Estado de Sinaloa.



LUIS TREJO

LUIS TREJO.

PARA biografar á un funcionario público, no es menester seguirlo paso á paso en todos los accidentes de su vida, basta para el intento del biógrafo imparcial recoger aquellos datos que forman y dan idea del carácter, espíritu y virtudes cívicas de la persona que se trata de presentar con el público.

Decimos esto, porque el Sr. Luis Trejo, á quien tenemos la honra de dedicar estas líneas, es un caballero demasiado modesto, y quizá por esa circunstancia haya permanecido por muchos años apartado de ese *mare magnum* que se llama política.

Ademas, los escasos datos que sobre su vida tenemos á la vista, nos impiden confeccionar lo que llamaríamos una biografía completa si no nos vemos precisados á dar cuenta de sus actos públicos desde una época relativamente reciente.

No es el Sr. Luis Trejo de los que se han batido en los campos de batalla en pró de tal ó cual causa; no es tampoco hombre turbulento, ni de pasiones enardecidas; es solamente un digno caballero enemigo de todo género de disturbios y excesivamente amante del orden y la tranquilidad.

Es un funcionario digno por mil títulos del cargo que

desempeña; es un hombre cuya inteligencia y desvelos están consagrados exclusivamente al bien y á la felicidad de sus gobernados.

Por sólo esta circunstancia lo creemos digno de figurar en nuestra galería biográfica.

Cadereyta Mendez es el lugar donde nació el Sr. Trejo el 21 de Julio de 1835.

Poco tiempo permaneció en su ciudad natal, porque sus padres lo llevaron á Tolimán, población poco distante de Cadereyta Mendez.

En Tolimán fué donde recibió los primeros rudimentos de la educación primaria, demostrando en las aulas una buena inteligencia y una dedicación al estudio, raro en un niño de corta edad.

Sus antecedentes no nos dicen si terminó ó no los estudios á que sus padres lo dedicaran: únicamente sabemos que á fines del año de 1849 regresó al lugar de su nacimiento y se dedicó á escribir en las oficinas públicas.

Buenas disposiciones debió demostrar el Sr. Trejo en la carrera burocrática, puesto que no vacilaron en nombrarlo Secretario del Ayuntamiento, de la Diputación de minería y de la Prefectura Política, y el empleo de Jefe de esta última oficina que tuvo á bien conferirle el gobierno del Estado.

Renunció este último empleo por conveniencia á sus propios intereses.

Por los años de 65 á 67 lo encontramos dedicado al noble magisterio de preceptor de Instrucción pública, sirviendo la escuela de primeras letras de esa misma cabecera de Cadereyta Mendez.

Cuando cayó el llamado Imperio de Maximiliano de

Hapsburgo, el Sr. Trejo, retirado de la política seguía sirviendo la citada escuela, dedicado á la enseñanza de la niñez

Pero en el año de 1870 fué nombrado por segunda vez Prefecto interino de ese mismo Distrito, y despues, con algunas interrupciones, volvió á servir la Secretaría de la Prefectura.

El año de 1879 ocupaba la Secretaría de la Oficina del Registro Civil de Cadereyta Mendez, y habiéndose presentado á exámen ante el Superior Tribunal del Estado, fué aprobado en ese acto público por unanimidad de votos para ejercer la profesion de Escribano Secretario y Notario público, recibiendo el título correspondiente.

Con motivo de los lamentables acontecimientos del 19 de Agosto del año últimamente citado, en que en un arbitrio de violencia sucumbieron ocho personas y entre ellas el Prefecto D. Benito Chavez, fué llamado el Sr. Trejo por el Gobernador de Querétaro, que á la sazón lo era el Sr. Francisco G. de Cosío, para encargarlo por tercera vez de la Jefatura política.

En difíciles circunstancias recibia el Sr. Trejo la administración de la Jefatura, porque en esos dias reinaba una agitación terrible entre los vecinos á causa de los acontecimientos lamentables que habian tenido lugar.

El Sr. Trejo, con su prudencia, su tacto administrativo y todas esas cualidades que hacen de su estimable persona un funcionario distinguido, logró calmar los ánimos exaltados.

Concluido el período constitucional del Sr. Gonzalez de Cosío, y nombradas por el nuevo Gobernador las autori-

dades políticas, se retiró el Sr. Trejo á ejercer nuevamente su profesión de Escribano y Notario Público.

El voto popular favoreció nuevamente al Sr. Gonzalez de Cosío para ejercer la primera magistratura del Estado de Querétaro, y habiendo renunciado el C. Gabriel Anaya el cargo de Prefecto que desempeñaba, fué nombrado el Sr. Trejo por el propio Sr. Gonzalez de Cosío, Gobernador actual, para desempeñar aquel cargo en sustitución del C. G. Anaya.

Desde que ocupa la Prefectura Política de Cadereyta Mendez, el Sr. Trejo observa una conducta prudente hácia sus gobernados; atiende las necesidades públicas hasta donde le es posible y procura, en fin, interpretar y hacer cumplir la ley.

Cualidades son estas que hacen del Sr. Luis Trejo lo que ye hemos dicho: un hombre de bien y un funcionario íntegro, capaz y estimado por cuantos tienen la honra de tratarlo.



EMILIANO PARRA.

LA misión del biógrafo es árdua, difícil y á la par agradable.

Narrar fielmente la vida de los hombres públicos, seguir la paso á paso en ese tortuoso dédalo que se llama acontecimientos, tener ese dón intuitivo que nos hace conocer el carácter y las ideas de las personas que nos proponemos biografiar; hé ahí la tarea difícil para nosotros.

Pero cuando estudiamos la vida de esos hombres que surgen de la clase media social y desde sus primeros años se consagran con fé y energía al trabajo honrado que es una de las supremas satisfacciones de la existencia; cuando sabemos que esos hombres, á fuerza de laboriosidad, de inteligencia y de noble emulación llegan á distinguirse por estas cualidades y son designados para servir un puesto público de difícil desempeño, nuestra tarea de biógrafos imparciales hácese agradable, y la pluma se complace en escribir las diversas peripecias de la vida de tan útiles ciudadanos.

Esa grata satisfacción experimentamos ahora que nos proponemos biografiar á un funcionario, estimable por mil títulos, y digno de figurar en esta galería de hombres públicos.